

NEWSLETTER

20 de junio de 2025 | Núm. 1225

1

ENERGÍA

2

INMIGRACIÓN

3

FONDOS EUROPEOS

4

JUVENTUD

+ AGENDA

+ CONVOCATORIAS

AGENDA

INFO DAY: CUERPO EUROPEO DE SOLIDARIDAD

Fecha: 24.06.2025

El objetivo de este acto es proporcionar a las organizaciones activas en el ámbito de la ayuda humanitaria información general sobre la convocatoria y el entorno técnico para presentar solicitudes, así como interactuar con los colegas de la Comisión Europea/EACEA.

● DIÁLOGO POLITICAS SANITARIAS SOBRE ATENCIÓN PRIMARIA

Fecha: 27.06.2025

Este diálogo político en el CDR europeo tiene como objetivo compartir el trabajo realizado dentro del CIRCE-JA con un enfoque especial en la dimensión política sobre cómo abordar los desafíos actuales en la atención primaria de la salud. Se compartirá información sobre el proceso de transferencia y aplicación de las prácticas innovadoras seleccionadas

IMPULSAR LA BIOECONOMÍA EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO

Fecha: 30.06.2025

El taller será coorganizado por la DG AGRI y la DG GROW, y contará con una presentación de la DG ENVI sobre los trabajos en curso relativos a la nueva Estrategia de Bioeconomía de la UE, que se adoptará antes de que finalice el año.

La Comisión propone eliminar gradualmente las importaciones de gas y petróleo rusos antes de 2028

La Comisión Europea plantea eliminar progresivamente las importaciones energéticas de Rusia para reforzar la seguridad y acelerar la transición verde

La Comisión Europea ha presentado una propuesta legislativa el pasado 17 de junio para eliminar progresivamente todas las importaciones de gas y petróleo procedentes de Rusia antes de finales de 2027. Esta medida busca poner fin a la dependencia energética de la Unión y reforzar su seguridad económica y estratégica ante el uso geopolítico estratégico del suministro energético por parte del Kremlin.

La presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen, ha subrayado que “Rusia ha intentado en repetidas ocasiones chantajearnos utilizando como arma sus suministros de energía”, y ha afirmado que con esta medida “se cierra definitivamente la era de los combustibles fósiles rusos en Europa”.

Esta propuesta se enmarca en el plan REPowerEU y establece un enfoque coordinado a nivel europeo para abandonar de forma gradual el gas y el petróleo rusos, garantizando a su vez el suministro energético en toda la UE, minimizando riesgos para el mercado y facilitando la transición hacia un modelo limpio y competitivo. Según la Comisión, los volúmenes restantes de gas ruso pueden eliminarse sin generar impactos graves gracias a las infraestructuras existentes, nuevos proveedores y un mercado interconectado.

CURSO DE VERANO SOBRE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE IA, DIGITAL Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN EN LA UE

Fecha: 15-19.09.2025

Este curso proporcionará una introducción exhaustiva a la legislación europea en materia de tecnología de la información y derecho digital. Se hará hincapié en las tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial y el Internet de los objetos, así como en las iniciativas de la UE sobre acceso a los datos en el entorno digital.

CONVOCATORIAS

BOLETÍN ACTUALIZADO SOBRE CONVOCATORIAS EUROPEAS ABIERTAS

Este boletín de la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas ofrece información sobre las convocatorias en vigor en todos los ámbitos de actividad y programas de la Unión Europea.

MSCA COFUND 2025: CO-FINANCIACIÓN DE PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN MARIE CURIE

Plazo: 22.06.2025

El objetivo principal de la convocatoria MSCA COFUND 2025 es cofinanciar programas de doctorado nuevos o existentes, así como programas de incorporación de personal investigador a nivel nacional, regional o internacional.

El reglamento prevé la eliminación del gas por gasoducto y del GNL de origen ruso y contempla medidas concretas para terminar las importaciones de petróleo. A partir del 1 de enero de 2026 quedarán prohibidos los nuevos contratos de gas ruso y las importaciones bajo contratos a corto plazo deberán cesar antes del 17 de junio de 2026. Las importaciones en el marco de contratos a largo plazo estarán permitidas hasta finales de 2027 en casos excepcionales.

Además, se prohibirán nuevos contratos de servicios de terminales de GNL con empresas rusas, con el objetivo de liberar capacidad para otros proveedores. La Comisión también establece un sistema reforzado de control y transparencia, obligando a empresas e importadores a proporcionar datos sobre el origen y tránsito del gas, así como a colaborar con autoridades aduaneras y energéticas.

La eliminación de los combustibles fósiles rusos contribuirá a los objetivos de descarbonización, reforzará la Brújula para la Competitividad y mejorará la autonomía estratégica de la UE. El reglamento será tramitado por el procedimiento de codecisión, requiriendo el visto bueno del Parlamento y el Consejo.

Con esta iniciativa, la Comisión cumple con el compromiso asumido en la Declaración de Versalles de 2022 y responde al repunte reciente de importaciones energéticas rusas. La UE se prepara así para un futuro más limpio, seguro y resiliente.

STANDICT.EU 2026 - 9ª CONVOCATORIA ABIERTA

Plazo: 27.06.2025

StandICT.eu aportará 2 925 000 euros de financiación crucial para apoyar la participación de especialistas europeos en normalización en las principales organizaciones internacionales y mundiales de normalización. A través de nueve convocatorias abiertas, esta financiación permitirá a los especialistas contribuir y ayudar a crear un ecosistema europeo de normalización plenamente integrado, reforzando así la posición de Europa en las iniciativas mundiales de normalización.

CAPITAL MEDITERRÁNEA DE LA CULTURA Y EL DIÁLOGO

Plazo: 31.07.2025

La candidatura deberá ofrecer una variedad de eventos que celebren la diversidad de la región euro mediterránea.

INNOTEXT – INICIATIVA DE NEXT GENERATION TALENTS

Plazo: 31.07.2025

La iniciativa InnoNext fomenta el intercambio de conocimientos y la colaboración entre los mejores talentos académicos europeos, los aspirantes a innovadores y los startups a través de prácticas de innovación totalmente financiadas.

Acuerdo para suspender la exención de visado por vulneraciones de derechos o amenazas a la seguridad

La UE refuerza su capacidad de respuesta ante riesgos geopolíticos y abusos por parte de terceros países

El Parlamento Europeo y el Consejo han alcanzado un acuerdo provisional el pasado 17 de junio para reformar el mecanismo que permite suspender los viajes sin visado de corta duración a la UE. Con esta reforma, la Unión podrá reaccionar con mayor flexibilidad ante violaciones graves de derechos humanos, amenazas híbridas o esquemas de “pasaportes dorados” promovidos por terceros países.

Desde ahora, podrán activarse suspensiones del régimen sin visado por incumplimientos del Derecho internacional, como violaciones de la Carta de las Naciones Unidas, del Derecho humanitario o de decisiones de tribunales internacionales. También se incluyen como causas justificadas las amenazas híbridas, como la instrumentalización de migrantes con fines desestabilizadores, y la concesión de ciudadanía a cambio de inversiones, que plantea serias preocupaciones de seguridad.

Además, la reforma contempla que la falta de alineación con la política de visados de la UE (por ejemplo, si un país se convierte en ruta de tránsito hacia entradas irregulares) sea motivo suficiente para suspender el régimen de exención. Se mantienen los criterios ya existentes, como la falta de cooperación en materia de readmisión.

Una novedad importante es la posibilidad de aplicar la suspensión a representantes oficiales de gobiernos responsables de violaciones. Por

CONSULTA PÚBLICA TURISMO SOSTENIBLE

Plazo: 15.08.2025

la nueva estrategia se basará en la Ruta de Transición para el Turismo (TTP) y la Agenda Europea para el Turismo 2030 (3), al tiempo que abordará una serie de desafíos y prioridades que han cobrado importancia en los últimos años.

Este estudio tiene como objetivo consultar a todas las partes interesadas del ecosistema turístico en relación con la nueva estrategia, incluyendo prioridades clave y acciones concretas para diversos actores, tales como instituciones de la UE; autoridades nacionales, regionales y locales; el sector privado y la sociedad civil.

● FORWARDS

Plazo: 24.08.2025

FORWARDS es un proyecto de Horizonte Europa que creará un prototipo del Observatorio ForestWard, una herramienta paneuropea de seguimiento y evaluación que ayudará a demostrar el impacto del cambio climático en los bosques y orientará la toma de decisiones para una gestión forestal práctica.

El objetivo de esta convocatoria es poner en marcha proyectos piloto de seguimiento a largo plazo del impacto del cambio climático en los bosques de toda Europa. Las actuales redes de seguimiento forestal a largo plazo

propuesta del Parlamento, se establece que la Comisión podrá impedir que los Estados miembros excluyan de la suspensión a funcionarios con pasaportes diplomáticos o de servicio, asegurando así que los altos cargos no queden impunes.

También se introducen umbrales técnicos para activar la suspensión: un aumento del 30 % en estancias irregulares o solicitudes de asilo con una tasa de reconocimiento inferior al 20 % podrán justificar la intervención. No obstante, la Comisión podrá flexibilizar estos criterios si lo considera justificado.

El ponente Matjaž Nemec (S&D, Eslovenia) ha celebrado el acuerdo: “La política de visados puede ser una herramienta para proteger los valores de la UE. Este acuerdo asegura que habrá consecuencias cuando un gobierno extranjero viole los derechos humanos o el Derecho internacional.”

Antes de entrar en vigor, el acuerdo deberá ser adoptado formalmente por el Parlamento y el Consejo. Actualmente, 61 países tienen acuerdos de exención de visado con el espacio Schengen, que permiten estancias de hasta 90 días por semestre sin necesidad de visado.

proporcionan información importante sobre el impacto del cambio climático en los bosques. Sin embargo, la mayoría de las redes de seguimiento no se centran especialmente en la evaluación del impacto del cambio climático.

APLICAR LA IA: GENIA PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Plazo: 02.09.2025

Como parte de la Estrategia Aplicar la IA de la Comisión Europea, nueva convocatoria de propuestas en el marco del Programa Europa Digital 2025-2027 para financiar hasta cuatro proyectos piloto de IA generativa (GenAI) para las administraciones públicas. La convocatoria tiene un presupuesto total de 21 millones de euros (5-7 millones de euros por proyecto).

● PREMIO EUROPEO DE LAS ABEJAS 2025

Plazo: 06.09.2025

El European Bee Award otorgará un premio de 4.000 euros y un diploma de reconocimiento al mejor proyecto tecnológico que contribuya a la protección de abejas y otros polinizadores en Europa. A través de esta convocatoria, se busca promover soluciones innovadoras que reduzcan el impacto de las prácticas agrícolas sobre la biodiversidad. Además, el jurado concederá una mención especial a una iniciativa original, de pequeña escala o comunitaria que

El Parlamento pide extender los fondos de recuperación hasta 2028

La finalización del Mecanismo de Recuperación en 2026 pondría en riesgo inversiones clave para la autonomía estratégica de la UE

El Parlamento Europeo ha aprobado una resolución el pasado 19 de junio que insta a prorrogar 18 meses el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), cuya finalización está prevista para agosto de 2026. Con 421 votos a favor, los eurodiputados advierten que el corto plazo restante compromete reformas e inversiones estratégicas aún en marcha.

El MRR ha sido una herramienta clave para estabilizar el mercado único y responder a la crisis tras la pandemia. La resolución destaca que debe respetar el principio de adicionalidad (sin sustituir a la política de cohesión) y centrarse en sectores estratégicos como la defensa europea, la energía, la educación o las infraestructuras transfronterizas. Los eurodiputados reclaman acelerar la inversión social y la inclusión de grupos vulnerables, así como revisar los planes nacionales mediante REPowerEU para reforzar la autonomía energética.

Los parlamentarios advierten que el 70 % de los hitos y objetivos del MRR aún no se han alcanzado y que muchos proyectos maduros podrían quedar inconclusos si no se extiende el plazo. Además, exigen nuevos programas más flexibles, previsibles y capaces de responder a circunstancias cambiantes.

La resolución también pide mayor transparencia y control sobre los fondos. Se insta a vincular mejor los objetivos con los resultados reales,

demuestre un compromiso destacado con la conservación de los polinizadores.

INVESTIGACIÓN EXPLORATORIA DEL CIELO DIGITAL EUROPEO

Plazo: 16.09.2025

La tercera convocatoria de investigación exploratoria de SESAR 3 JU se centrará en tecnologías disruptivas y conceptos innovadores que se encuentran en las primeras fases de desarrollo. El objetivo principal es explorar nuevas ideas, conceptos, métodos y tecnologías que ayuden a definir futuras actividades de desarrollo en ATM alineadas con la visión a largo plazo del Cielo Digital Europeo.

EMPRESA COMÚN PARA UNA EUROPA CIRCULAR DE BASE BIOLÓGICA (CBE JU): CONVOCATORIA DE PROPUESTAS DE PROYECTOS 2025

Plazo: 18.09.2025

La Empresa Común CBE financia **Acciones de Investigación e Innovación** (RIA) establecen nuevos conocimientos o exploran la viabilidad de una tecnología, producto, proceso, servicio o solución nuevos o mejorados.

evitar duplicidades con otros programas y facilitar la trazabilidad de los fondos, incluyendo la identificación de contratistas y subcontratistas. Asimismo, se solicita simplificar los trámites para favorecer la participación de pymes y reforzar el papel de autoridades locales y regionales.

El eurodiputado Victor Negrescu (S&D, Rumanía) reclamó que “cada euro debe tener impacto real en los ciudadanos y no podemos permitirnos dejar inversiones a medias”. Pide una extensión de 18 meses y la posibilidad de continuar proyectos no finalizados con otros instrumentos como los fondos de cohesión o el futuro Fondo de Competitividad.

Por su parte, Siegfried Mureşan (PPE, Rumanía) insistió en que “el Parlamento quiere que los fondos del MRR sirvan a las nuevas prioridades estratégicas de Europa, como la defensa y la competitividad”.

Antes de entrar en vigor, las propuestas deberán ser evaluadas por la Comisión y el Consejo. La posición del Parlamento es que no se deben dejar proyectos clave a medio camino.

- PREMIO EUROPEO PARA MUJERES INNOVADORAS

Plazo: 25.09.2025

El Premio Europeo para Mujeres Innovadoras lo conceden conjuntamente el Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (IET) y el Consejo Europeo de Innovación (CEI). Hay tres categorías de premios:

En la categoría Mujeres Innovadoras del EIC, se conceden tres premios de 100 000, 70 000 y 50 000 EUR a las tres candidaturas mejor clasificadas;

En la categoría Innovadoras Emergentes del EIC, se conceden tres premios de 50 000, 30 000 y 20 000 EUR a las tres candidaturas mejor clasificadas de prometedoras «Innovadoras Emergentes» menores de 35 años.

El Premio al Liderazgo Femenino del IET, concedido a mujeres líderes excepcionales de la comunidad del IET. La ganadora recibe 50 000 EUR, y las dos finalistas, 30 000 EUR y 20 000 EUR respectivamente.

- CLÚSTER 3: SEGURIDAD CIVIL PARA LA SOCIEDAD

Plazo: 12.11.2025

Este grupo responde a los desafíos derivados de las amenazas persistentes a la seguridad, incluida la ciberdelincuencia, así como a los desastres naturales y provocados por el hombre:

EYE2025 reúne a 9.000 jóvenes para debatir el futuro de Europa

El Parlamento impulsa la participación juvenil en la democracia europea con propuestas concretas como el “youth check”

Unos 9.000 jóvenes de entre 16 y 30 años, procedentes de 160 nacionalidades, se reunieron en el Parlamento Europeo de Estrasburgo los días 13 y 14 de junio para participar en el evento EYE2025 (*European Youth Event*). Durante dos jornadas intensas, debatieron el futuro de Europa a través de más de 450 actividades presenciales que incluyeron paneles, talleres, concursos, networking, performances artísticas y visitas guiadas.

Organizado junto con otras instituciones de la UE, organizaciones juveniles, ONGs e incluso los propios jóvenes, el evento puso el foco en temas clave como las prioridades legislativas de la UE, el próximo marco financiero plurianual y la participación democrática. Parte del programa se celebró al aire libre en el EYE Village, coordinado por el Foro Europeo de la Juventud.

Unos 40 eurodiputados participaron directamente en los debates y actividades, fomentando un diálogo directo con los jóvenes asistentes. Entre ellos se encontraban la vicepresidenta Sabine Verheyen (PPE, Alemania), quien abrió el evento, Nicolae Ștefănuță (Verdes/ALE, Rumanía) que intervino en una sesión sobre el futuro presupuesto de la UE y Pina Picierno (S&D, Italia) quien ofreció el discurso de clausura.

En sus palabras finales, Pina Picierno subrayó: “El Parlamento Europeo cree firmemente en la fuerza, la creatividad y la pasión de la juventud.



- ✓ mejor protección de la UE y sus ciudadanos contra el crimen y el terrorismo,
- ✓ gestión eficaz de las fronteras exteriores,
- ✓ infraestructura resiliente,
- ✓ mayor ciberseguridad y
- ✓ sociedad resiliente a los desastres para Europa

Escuchar a los jóvenes no es solo oír ideas: es sentir energía, ver innovación y abrazar la diversidad que enriquece a Europa.”

Por su parte, Sabine Verheyen destacó la necesidad de que “las opiniones de los jóvenes se reflejen en las políticas europeas para que estén preparadas para el futuro.” En este sentido, explicó que desde el fin del Año Europeo de la Juventud (2022), el Parlamento está explorando la implantación del “youth check”, un mecanismo mediante el cual jóvenes seleccionados podrían participar en reuniones de comisiones parlamentarias.

Cada dos años, el EYE transforma Estrasburgo en un espacio de encuentro entre jóvenes y responsables políticos europeos. La edición de 2025 ha vuelto a consolidarse como una plataforma única para que la juventud europea exprese sus prioridades y contribuya al diseño del futuro común.

